# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona jueves 7 de Marzo de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1947


## LA CATÁSTROFE DE IRÚN

Telegrafían de Irún detalles de la voladura ocurrida en el muelle cubierto de la Aduana.

En el momento de la explosión estaban en el muelle un cabo de carabineros y cuatro mozos examinando bultos cerrados.

Como no ha sobrevivido ninguno de los testigos de la catástrofe no se ha sabido detalle alguno de lo ocurrido.

Se supone, sin embargo, que uno de los mozos intentó abrir una caja conteniendo cartuchos fulminantes de los que se emplean para hacer saltar los barrenos en las minas.

A las ocho menos cuarto, hora en que han quedado parados los relojes de la Aduana y de la estación, debió ocurrir la espantosa catástrofe.

Afortunadamente no estaban allí los comisionistas encargados del despacho de las mercancías, ni los vistas de la Aduana.

Si hubiera ocurrido el siniestro á hora en que aquellos muelles están concurridos, hubieran sido mucho más temibles los efectos de la catástrofe, pues habría que lamentar centenares de víctimas.

A las ocho menos cuarto, una espantosa detonación sembró la alarma en Irún, Hendaya, Fuenterrabía, Oyarguín y Pasajes, éste último punto situado á seis kilómetros de distancia de Irún.

En los primeros momentos nadie supo lo que había ocurrido.

Para indagarlo, acudieron algunos vecinos de Irún hacia el sitio donde se había oído la explosión, que hizo trepidar todos los edificios de los alrededores, rompiendo todos los cristales.

El gran incendio del muelle cubierto de la Aduana fué producido por la explosión de 34 cajas, con un peso de 636 kilos, con cápsulas para revólver, procedentes de Alemania, consignadas á la casa representante en Irún de la Sociedad Española de Explosivos.

La explosión destruyó é hizo añicos toda la techumbre del edificio, que voló por los aires.

Quedaron completamente destruidas las oficinas de grande y pequeña velocidad de la estación francesa y lo mismo las de la línea del Norte.

Una viga de la techumbre del muelle cubierto de la Aduana volando por los aires, fué á caer sobre la marquesina de la estación, que quedó hundida.

Inútil es decir que quedaron completamente destrozadas todas las mercancías existentes en el muelle cubierto de la Aduana.

Había, entre otras mercancías, dos magníficos automóviles, que quedaron destruidos.

También destruyó la explosión cuatro vagones franceses que estaban en la vía próxima al muelle, y dos vagones de la vía española.

El muelle ha quedado completamente convertido en ruinas; en una parte de la techumbre se han encontrado restos humanos en pequeños pedazos; recogidos en una espuerta han sido conducidos al Hospital.

De algunos cadáveres no se ha podido encontrar más que pedazos de la ropa.

Varias columnas de hierro de la estación han sido hechas pedazos.

No ha quedado en las casas de los alrededores ni un cristal sano.

Los muertos son:

José Perín, capataz de la Aduana, casado, con más de tres años de servicios.

Los mozos arrumbadores, en número de cuatro, á saber:

José Falio, Juan Hercero, Miguel Setentor y Manuel Orribe.

El carabinero Hernández.

Todos ellos eran casados y con hijos. Hay varios heridos, entre ellos algunos de gravedad.

Estos son:

Los factores del ferrocarril del Norte Juan Eguilero y Tiberio Miranda.

El guarda Angel Puente.

Y los mozos Dionisio Fraga, Mariano González, José Pérez Piñeiro y Eduardo Pongreneder.

También resultaron heridos Esteban Tizpurna, carretero, y Jerónimo Lecuona, operarios de la fábrica, que se ocupaban en descargar vagones de carbón.

## LA GUERRA ANGLO-BOER

Según los telegramas referentes á la guerra anglo-boer que se han recibido de La Haya y de Bruselas, la escapatoria del ínclito Dewet fué más gloriosa y completa de lo que se dijo en los telegramas oficiales ingleses en estos últimos días, pues no sólo cruzó aquel caudillo en Lilifontein el río Orange, sino que con él lizo lo propio todo el grueso de sus fuerzas, sus furgones y ambulancias.

Sano y salvo ahora Dewet, á quien acompaña su inseparable el valiente y heróico presidente Steijin, podrá desenterrar la artillería y municiones que en gran cantidad tiene escondidas en el territorio orangista, resarciéndose de sobra de las pérdidas de material de guerra que por sus rápidas marchas y la incesante persecución de las seis columnas inglesas tuvo que abandonar en el territorio de la Colonia del Cabo y adviértase que en el momento en que menos esperemos volverá el terrible caudillo boer á meterse en dicha Colonia.

Aseguran también los telegramas de La Haya y de Bruselas que tanto Botha como Dewet están ahora completamente fuera del alcance de las tropas imperiales y que cuentan aquellos generales boers con elementos suficientes para continuar la lucha á lo menos otros seis meses.

Ha producido penosísima impresión en Londres la noticia de que va tomando alarmante incremento en Capetown la terrible epidemia de la peste bubónica, la cual ha invadido ahora hasta los barrios más sanos y ventilados de la ciudad y de sus arrabales y alrededores.

Respecto á operaciones, sabemos sólo de dos escaramuzas, en las cuales han tenido los boers la peor parte, aun cuando en ambas hayan hecho numerosas bajas á los ingleses.

Respecto á la rendición de Botha, es una verdad que el generalísimo boer se rendirá á Inglaterra, pero sólo bajo la condición de que el gobierno inglés garantice la independencia absoluta de las dos repúblicas del Orange y del Transvaal.

## LA HUELGA DE MARSELLA

Sigue sin resolverse y dando lugar á gran número de incidentes desagradables, entre los cuales figura uno muy grave.

Al llegar anteayer á Marsella el vapor correo «Himalaya,» de la Compañía Peninsular y Oriental inglesa, que procedía de Australia y Ceylán con 133 pasajeros y carga, al ver lo que está sucediendo en aquel puerto francés dió media vuelta y sin tomar entrada continuó su viaje á Lóndres, á pesar de que tenía para Marsella 36 pasajeros y un buen pico de carga.

Este incidente indica que es verdad la noticia de que los grandes compañías inglesas de vapores y probablemente las de las demás naciones, suprimirán mientras dure la huelga la escala de Marsella, ocasionando así perjuicios inmensos al comercio francés y al de otros países.

Ocupándose uno de los principales periódicos de París de lo que pasa en Marsella, dice:

«Los combates entre el trabajo y el capital van aumentando en Francia de una manera muy alarmante, pues durante el ministerio de Mr. Méline, que duró un poco más de dos años, hubo por término medio en Francia 33 huelgas mensuales; durante el ministerio de Mr. Dupuy fué dicho término medio de 38, y aumentando siempre la tirantez de relaciones entre patronos y obreros, ha habido en Francia durante los últimos 19 meses la friolera de 1.362 huelgas, ó sea un término medio de 72 al mes.

»Las pérdidas de todas esas huelgas representan para la industria y el comercio de Francia una pérdida de una barbaridad de millones de francos, de la cual se aprovechan otros países, particularmente Alemania, Bélgica é Italia.»

## Alcance internacional

*La situación en el Extremo Oriente*

No hay nadie en el mundo que sea capaz de saber ó comprender lo que realmente pasa en el Extremo Oriente, en donde se habla ahora nada menos que del regreso voluntario de la Corte imperial china á Pekín y al mismo tiempo de que desconfiando del generalísimo conde de Waldersee de la buena fe de los chinos, ha ordenado que sigan los preparativos de una expedición de las tropas internacionales en las provincias del Oeste de Pekín, expedición de la cual se había ya desistido.

Háblase asimismo de conflictos latentes entre las naciones aliadas contra China, especialmente entre Alemania y Rusia, Alemania y Francia, Inglaterra y Rusia, y así sucesivamente, y de que sin saber ni cómo ni por qué, las tropas japonesas se están preparando para la evacuación de China, y por fin de que las intrigas de Rusia han resultado en una grave revolución en el reino de Corea.

En dos palabras: un caos.

*Rusia y Persia*

Telegrafían de San Petersburgo que por orden del ministerio de Hacienda del imperio ruso se han establecido tres sucursales en otras tantas poblaciones importantes de Persia, entre ellas Bunder Abbas, del Banco ruso del Estado.

*El inglés en las escuelas de comercio rusas*

Dice otro telegrama de San Petersburgo que entre las enseñanzas que se van á introducir ya al empezar el próximo año escolástico en las escuelas de comercio del imperio ruso, figura la de la lengua inglesa, considerada actualmente como absolutamente necesaria para todos los jóvenes que se dedican á la carrera mercantil.

*La crisis servia*

Aseguran de Viena que la nación servia se halla en un estado tal de excitación, que nada tendrá de extraño que de un momento á otro estalle un movimiento revolucionario.

La situación de la dinastía reinante de los Obrenovitch es en extremo crítica, mientras que el príncipe Karageorgevitch ha perdido de repente mucho terreno en sus pretensiones al trono servio, gracias á las intrigas del gabinete de San Petersburgo, que favorece la candidatura del príncipe de Montenegro.

Debido á las pocas simpatías que siente por el Rey Alejandro I, no parece probable que Austria Hungría intervenga, lo menos por ahora, en la crisis servia, con lo cual tendrá Rusia en aquel país mano libre.

La prensa oficial servia nada dice, pero la prensa libre mantiene que la revolución general es inminente en el territorio servio y con ella algunas complicaciones internacionales.

*Los nevascos en Rusia*

Han vuelto á caer en la región de Odesa los nevascos más terribles que se han visto allí en el corriente invierno, y ha sido tal la abundancia de nieve, que se ha tenido que suspender en dicha región la circulación ferroviaria, quedando, prácticamente hablando, los pasajeros encarcelados en las estaciones á las cuales les tienen que mandárseles víveres. En uno de los convoyes de socorro había pan para 1.000 personas durante una semana entera.

Los nevascos se extienden hasta la Bessarabia y algunos hasta la provincia del Kersoneso.

También de Sebastopol se anuncia que además de las nevadas, reinan en aquellas costas espantosas tempestades que no sólo han interrumpido la navegación, si que también han causado naufragios y muchísimos daños á los navegantes.

*La cuestión cretense*

Dicen de La Canea haberse confirmado ya oficialmente que las grandes potencias europeas rechazaron las proposiciones del príncipe Jorge, gobernador de Creta, contenidas en un Memorandum pidiendo la anexión de Creta á Grecia, y en caso de no haber tal anexión, la ocupación á lo menos de la isla cretense por tropas griegas, ocupación por el estilo de la de Austria-Hungría de la Bosnia.

La negativa de las potencias, aunque categórica, está redactada en términos en extremo corteses y hasta cariñosos.

En la isla reina la mayor pena, pues los cretenses esperaban la modificación del *statu-quo* de acuerdo con lo pedido por el príncipe Jorge.

Los cretenses atribuyen la negativa de las grandes potencias á la gran influencia que tiene actualmente el Sultán turco sobre el Emperador Guillermo de Alemania.

## Correo de Madrid

5 Marzo.

Haciendo caso omiso de las fantasías á que da lugar la formación del ministerio liberal, damos á continuación las impresiones que más en serio pueden tomarse.

Parece que la Reina encargó al señor Sagasta un gabinete muy liberal bajo la base de dos ó tres personas de prestigio.

Moret ha conferenciado con Sagasta, quien le ha manifestado que tenía preparada la lista de Gobierno.

Dícese que el señor Moret ó irá á Gobernación ó no entrará en el nuevo gabinete.

Respecto al señor Canalejas dícese que si no se encarga de alguna cartera lo hará un amigo suyo.

Al ministerio de Estado irá probablemente el marqués de la Vega de Armijo.

Entre la gente nueva indícase para el desempeño de algún ministerio á los señores Gonzalez (don Alfonso), Mellado, Montilla, Garnica y barón del Sacro Lirio.

Repetimos que sobre la formación del nuevo ministerio se hacen muchas fantasías.

—Ha muerto el general Arderius.

—En los centros oficiales no se ha confirmado la noticia referente á que el señor Pidal ha pronunciado un discurso en el Vaticano defendiendo el poder temporal del Papa.

Dicen los liberales que las Cortes se abrirán á últimos de abril ó á primeros de Mayo, discutiéndose enseguida los presupuestos y simultáneamente el Mensaje de la Corona.

Añaden que los presupuestos se amoldarán en lo fundamental á los últimos discursos de Moret.

Piensan también reformar el Concordato, rebajando el presupuesto del clero.

—Dícese que á pesar del cambio de política continuarán en los cargos que desempeñan los señores Pidal y León y Castillo.

—En la junta general del Consejo del Banco leyóse la Memoria.

Concedióse una paga extraordinaria al personal.

Acordóse pedir autorización para que el Banco pueda comprar y vender valores por cuenta ajena, como sucede en otros establecimientos de crédito.

Y por último, crear una sucursal en París.

—Se asegura que un reciente exministro piensa pedir los derechos pasivos que le corresponden y si no se atiende su reclamación acudirá al tribunal de lo Contencioso, pues entiende que lo decretado por Silvela sobre este asunto no puede derogar lo dispuesto por las leyes.

—Dice *El Correo* que nunca el señor Sagasta se encargó del poder con tanta gloria y al propio tiempo con tanta responsabilidad.

*El Nacional* hace observar que las circunstancias en que el señor Sagasta se ha encargado del poder, son muy propicios para hacer algo bueno.

—Desde luego serán las primeras medidas del jefe del gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional, levantando la suspensión de las garantías y suspender las elecciones provinciales que debían celebrarse el domingo.

Se fundará para esto último en las razones en que el partido liberal apoyó la protesta contra la validez de las que se proyectaban, convocando para las mismas sin más espacio de tiempo que el preciso para que se desarrolle el periodo electoral.

Respecto de las elecciones generales de diputados á Cortes se verificarán en mayo, para que las Cortes se reunan en junio, á fin de poder á primeros de julio presentar el proyecto de presupuestos y discutir la política.

## Noticias generales

Ha quedado constituido el nuevo Ministerio búlgaro, bajo la presidencia del Sr. Karavelow, encargándose el Sr. Danew de la cartera de Negocios Extranjeros.

El vapor «Sendaja» ha encallado en las inmediaciones de Castro Urdiales.

Los armadores han recibido un telegrama en el que les participan que el trabajo de los remolcadores es inútil, siendo el buque arrojado por el temporal hacia el muelle.

Tiene averías de importancia.

Ciento cuarenta obreros de la ría de Tarrasa á Valmaseda, se han declarado en huelga por negarles los patronos dos horas de descanso para las comidas.

Los huelguistas muéstranse en actitud pacífica.

Se han tomado precauciones ante el temor de que se extienda la huelga.

El ministro de Portugal entregó anteayer al príncipe de Asturias las insignias de la orden de la Torre y la Espada.

María Guerrero y Fernando Mendoza han entregado 1.000 pesetas al alcalde de Murcia para adjudicar en los juegos florales que se han de celebrar en el próximo Abril al que resulte autor del mejor estudio acerca del teatro de Echegaray.

El plazo de admisión termina el 20 de Marzo.

El Ayuntamiento de Castro Urdiales (Santander) ha distribuido una gratificación entre los marineros que tripularon las lanchas que acudieron en socorro de los tripulantes del vapor «Sendera», la noche en que ocurrió el naufragio.

De Codemios de Abajo dan cuenta de los daños que está causando en aquella comarca el persistente temporal de nieves y huracanes.

Desde hace quince días está nevando sobre dicha comarca.

Como consecuencia de ello, la nieve ha alcanzado una altura inverosímil, y muchos vecinos del pueblo se ven privados de salir de sus casas.

Ha habido que abrir túneles en muchas calles.

La situación de las clases proletarias no puede ser más angustiosa.

Bien merece el hecho la atención del gobierno, para que envíe á aquella localidad algunos recursos económicos.

Ha sido detenido en Lérida un jóven que sustrajo hace días 16.000 duros á su padre, conocido industrial en combinación con una joven con quien sostenía relaciones.

En la noche del jueves último, en el pueblo de Casasola, (Avila), hubo una sangrienta riña entre los mozos del pueblo.

Divididos los jóvenes en dos grupos, discutieron acaloradamente cuál de ellos debía de abonar cinco céntimos, resto de una cuenta, al dueño de la taberna donde estuvieron bebiendo alegremente.

Por tal fútil motivo, los mozos, armados con gruesos garrotes y grandes navajas, se acometieron con furia, resultando uno de ellos llamado Florentino Castilla, con una grave herida en la costado derecho. También resultó herido en la cabeza Castor Muñoz, y contusión en un brazo, al intentar separar á los contendientes, el secretario del Ayuntamiento don José Martín.

En las fábrica de envases cilíndricos de San Sebastían cayó una plancha de hierro de mil kilógramos de peso sobre un obrero ajustador, fracturándose la espina dorsal por diferentes sitios y produciéndole infinidad de contusiones y magullamientos.

El médico que le asiste opina que morirá pronto.

Un tren de la línea Durango-Zumárraga arrolló en Malzaga á un individuo, dejándole en gravísimo estado.

En el último reconocimiento practicado en el Hospital Militar de Barcelona han sido declarados inútiles para continuar el servicio de las armas los individuos Patricio Grande Serrano, Emilio Laporta Arais, Juan Freixas Tapioles, Lorenzo Trinco, Francisco Pardo Olivan, Vicente Monzabal Segura, Ceferino Bravo Parinola y el marinero José Bonza Mansilla.

## Notas de la localidad

**En el Ayuntamiento**

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo celebrar ayer sesión nuestro Cabildo municipal. Figuraban en la orden del día los asuntos siguientes:

1.º Aprobación de actas anteriores.

2.º Registro de los *Boletines oficiales*.

3.º Comunicación de la Junta Sindical referente á la interpretación del vigente reglamento de consumos.

4.º Idem del Centro Industrial interesando el apoyo del Ayuntamiento para conseguir la rebaja de la contribución industrial y de comercio.

5.º Dictamen de la Comisión de Fomento 1.º Proponiendo la reparación del camino existente entre la carretera de Barcelona y el Penal de esta ciudad. 2.º, Referente á la recepción de las obras ejecutadas por D. Antonio Sans.

6.º Concurso para las obras de arreglo y ensanche de las escaleras de la calle de Rebolledo adjudicado á Juan Pellicer.

7.º Instancia de D. Isidro Valentines y otra de D. Pascual Monravá.

8.º Sorteo de un vocal asociado para cubrir una vacante ocurrida en la Junta municipal.

**Audiencia provincial**

Ante la sección segunda de esta Audiencia, presidida por el Sr. Oiz y con el tribunal del Jurado del partido de Gandesa, vióse ayer la causa instruida en el Juzgado de dicho partido sobre robo contra dos vecinos de Benisanet llamados Ramón Torres y Jaime Mañé.

Según resulta de autos, el 1.º de Enero del año próximo pasado, el procesado Torres asaltó una casa de campo del término de Benisanet, haciendo un boquete en el tejado, apoderándose de nueve gallinas propiedad de Mariano Roca; de dichas gallinas, vendió siete á su convecino, el otro procesado, Jaime, Mañé al precio de dos pesetas cincuenta céntimos, con quien, según había manifestado en el sumario el Torres, había convenido dicho robo, cuyas afirmaciones niega el Mañé.

Al ser interrogado el Torres, dice no son ciertas las declaraciones hechas en el sumario y en las cuales confiesa ser autor del robo, inducido por el Mañé.

Practicada la prueba, el fiscal, representado por el Sr. Munté, califica el hecho del delito de robo, del que considera autores á los dos procesados, con las agravantes de lugar habitado, escalamiento, tres veces reincidente el Torres y haber sufrido el Mañé condena por el delito de homicidio y pide al Jurado dicte veredicto de culpabilidad para los dos procesados.

El Sr. Morera, defensor del Torres, dice que al pasarle la causa para calificación, vistas las declaraciones del procesado que confesaba el hecho, presentó escrito de conformidad con el Ministerio fiscal.

La defensa de Mañé, á cargo del letrado Sr. Olivé, demuestra en su informe, que su patrocinado no ha tenido participación alguna en el hecho de autos, contra quien en la prueba practicada, no resulta cargo alguno, y creyendo completamente convencido al jurado de la inocencia de su defendido, espera dictará veredicto de inculpabilidad; con respecto al mismo.

Hubo un imparcial resumen de los hechos por el señor Oiz, dióse lectura á las preguntas sobre las cuales debía deliberar el tribunal de hecho.

El Sr. Olivé pide á la Sala rectifique la pregunta cuarta por considerar debe dividirse en dos; á cuya petición no accede el tribunal, formulando una protesta el Sr. Olivé, que ha quedado consignada en acta por acuerdo de la presidencia; retirándose el jurado á la sala de deliberaciones.

Siendo el veredicto emitido por el Jurado de culpabilidad para el Ramón Torres, ha sido condenado éste á la pena de tres años, seis meses 21 días de presidio correccional, accesorias y pago de costas; absolviendo al Jaime Mañé por haber sido declarado inocente por el Jurado, siendo puesto inmediatamente en libertad.

Representaba á los procesados el procurador señor Peñarrubia.

***

El juicio oral señalado para ayer en la sección primera, sobre juegos prohibidos contra 34 procesados, de cuya defensa está encargado el letrado señor Nougués tuvo que suspenderse por incomparecencia de algunos de los procesados, siendo ésta la cuarta vez que tiene que suspenderse por la misma causa.

Ayer mañana un sugeto que cargaba un carro de bocoyes tuvo la desgracia de que le resbalara uno de los cascos, causándole una herida grave en la mano izquierda.

Fué auxilado por algunos vecinos y practicada la primera cura por el médico forense.

Asegúrase que por causas agenas á la voluntad de la Junta directiva, se ha dado por terminada la temporada teatral del Ateneo, que dió principio el domingo último.

El Centro «Las Quatre Barras» invita á todos cuantos artistas no se haya avisado particularmente se dignen tomar parte en la exposición artística local que en el mencionado Centro quedará instalada el próximo domingo 10 del corriente y cuya clausura coincidirá con la Velada que el día de San José celebrará dicho Centro, con motivo del segundo aniversario de su fundación.

Las obras artísticas podrán enviarse á dicho Centro hasta las diez de la noche del sábado próximo.

El Exmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo administrará el domingo próximo el santo sacramento de la confirmación en la capilla de su Palacio.

Con motivo de celebrarse en el Seminario pontificio la fiesta del día, Santo Tomás de Aquino, el Exmo. é Iltmo. señor Arzobispo será el celebrante de la misa de comunión general.

Por la tarde predicará el arcipreste de la Catedral de Lérida, Dr. D. Julián Miranda.

Mañana á las diecisiete se celebrará en el Seminario Conciliar una brillantísima velada literario-musical.

Advertimos á todas aquellas personas cargadas de buena fé que compran géneros á los ambulantes se figen en el cambio de la moneda.

Decimos esto porque ayer á una señora que compró unas cintas á dos gitanas, le devolvieron en el cambio cinco pesetas falsas en monedas de dos y de una pesetas.

Las citadas gitanas fueron puestas á disposición del Juzgado.

Durante el pasado mes de Febrero fueron embarcadas en el puerto de Tarragona las siguientes partidas de vino, aceite, avellana y almendra:

Vino, 4.534 bocoyes, 1.243 pipas, 865 medias, 956 cuartos y 328 octavos.

Aceite, 2.269 bocoyes, 141 medias, 5 cuartos y 21 barriles, ó sean, aproximadamente, 15.140 hectólitros.

Avellana, 3.721 sacos.

Almendra, 62 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior resulta:

Vino, 669 bocoyes, 385 pipas, 181 medias, 311 cuartos y ocho octavos menos, ó sea, aproximadamente, 7.400 hectólitros menos.

Avellana, 1.169 sacos menos.

Almendra, 210 sacos menos.

Leemos en *La Vanguardia* de ayer:

El Comité de clasificación del Certamen de «foot-ball» (copa Macaya) ha recibido una atenta carta del presidente del Club de Foot-ball de Tarragona, señor Tarín, en la que se le comunica que el «team» de aquella capital tiene el propósito de concurrir los días 24 y 25 del corriente mes, á los certámenes de dicho juego que esta capital se celebren, luchando contra los Clubs que le sean designados por dicho Comité.

La temperatura es sumamente templada estos días en nuestra ciudad.

No obstante abundan los catarros ocasionados por los últimos fríos.

En la calle de Cervantes hubo que lamentarse ayer al mediodía un desagradable suceso.

Al regresar de la fuente una joven que había ido por agua, fué sorprendida por otra dirigiéndole algunos denuestos por cuestión de celos mal reprimidos, más no gustándole mucho las reconvenciones de su rival infirióle dos heridas incisas en la cara, de pronóstico reservado, producidas al parecer por un cuchillo ó unas tigeras. La agredida fué conducida por varios vecinos á la casa del médico forense Sr. Carbó, donde se le practicó la primera cura.

El Juzgado entiende en el asunto.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por el terceto «Fin de Siglo», compuesto de bandurria, laúd y guitarra por los hermanos Nebot, en el que figuran dos niños de 8 y 11 años de edad.

1.º «La Alegría de la Huerta», Paso doble.

2.º «Tanda de Valses», A. Toi.

3.º «Poeta y Aldeano», Sinfonía (á petición).

4.º Fantasía de «Aires Españoles».

5.º «La Tempestad», monólogo (á petición.

Como era de esperar, muy concurrido vióse el entierro del joven don Alejandro Jordán y Rius, fallecido el día anterior.

Reiteramos á la familia del finado la expresión de nues tro pésame.

Hoy, á las diez y media de la mañana, se celebrarán píos sufragios en la iglesia de San Agustín por el alma de D. Alejandro Jordán y Rius (Q. E. P. D.)

Dadas las simpatías que goza la afligida familia del finado no dudamos se verán sumamente concurridos.

Pretoria: Casals, peluquero, Unión, 12. Con gran regocijo te participo que el vegetal procedimiento indio que tienes y que devuelve el cabello blanco á su primitivo color, sea negro, castaño, ó rubio, es el producto más recomendable entre los de su índole por sus especiales cualidades, como son la de no manchar el cutis y reproducir el cabello. Krüger.

Los repatriados y familias de individuos fallecidos en Ultramar durante las últimas guerras, que deseen cobrar con prontitud los alcances y pensiones que acrediten, pueden dirigirse al representante en esta provincia de una de las más acreditadas Agencias de Madrid, *Teodoro Llebaria Borja*, calle de San Francisco, 22, 1.º, 2.ª, Tarragona.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EL PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

**Enrique Salvadó Domingo**

Ha instalado su despacho en la calle Conde de Rius, núm. 13, 1.º, 1.ª

## Boletín oficial

Publica la vacante de la cátedra de Modelado y Vaciado de la Escuela elemental de Artes é Industrias de Almería, y la de Psicología, Lógica, Etica y Derecho usual del Instituto de Tarragona.

—Anuncia la cesantía del cargo de Administrador Subalterno del partido de Tortosa de D. José M.ª Martínez Guimerá y nombrando á D. Juan Bautista Angüela García.

—Otra señalando el día 11 de Marzo próximo para la celebración de la Junta Administrativa que ha de ver y fallar el expediente de defraudación á la Renta del Timbre contra el Ayuntamiento de la Riera.

—Relación de los individuos incursos en el recargo del 5 por 100 por no haber satisfecho las multas impuestas por la Junta administrativa, por ejercer sin estar matriculados en la industria.

—Las Alcaldías de Riudecols, Pobolleda, San Carlos de la Rápita y la Cenia publican el nombramiento de los individuos elegidos para formar la Junta municipal; los de la Cenia y Amposta la lista de mayores contribuyentes.

—La de Rourell cita á los cosecheros, especuladores ó consumidores para que presenten las proposiciones de encabezamiento gremial para hacer efectivos los arbitrios extraordinarios.

—La de Ulldecona tiene de manifiesto los repartos de consumos y líquidos; la de Vendrell el padrón de cédulas personales y el repartimiento de líquidos.

—Providencias de los Juzgados de Falset y Gerona.

## Ecos de la provincia

Personas residentes en Vandellós nos manifiestan que afortunadamente no es cierto como afirmaba una noticia que circuló por la mayoría de los periódicos que en aquella población se haya perdido por completo la próxima cosecha de almendra á causa de los rigores del frío en los pasados días.

Nos complace en extremo consignar esta noticia.

Se está procediendo al abono y cuidado especial del arbolado situado en la plaza del Duque de Tetuán de Tortosa en cuyo sitio se han patentizado de un modo plausible los cuidados del Ayuntamiento, dotándole de una hermosa fuente que está llenando un gran servicio entre el vecindario que acude allí á buscar agua para las necesidades domésticas.

El maestro de Camarles (Tortosa) ha tenido la desgracia de caerse á una acequia, con tan mala suerte, que ha perecido ahogado, sumiendo á su familia en un piélago de dolor.

Dios haya tenido misericordia del difunto y le haya acogido en su santo seno.

Uno de los premios de 200 pesetas que los señores Rector y Vice Rector de la Universidad de Barcelona conceden á cinco alumnos de aquella Universidad, ha sido otorgado al aprovechado estudiante de Medicina D. Manuel Gimisó y Catalá, hijo de Tortosa, á quien felicitamos sinceramente por esta honrosa distinción.

Habiendo ocurrido dos casos de sarampión en la Escuela de niños del Arrabal de Capuchinos de Tortosa, el Ayuntamiento, como medida preventiva, ha ordenado el cierre de dicha Escuela para evitar los efectos del contagio.

Acercándose ya la época de la pesca de alosas ó *sabogas* en el Ebro, los aficionados de Tortosa, Cherta y Tivenys preparan las almadrabas y otros instrumentos necesarios para empezar sus tareas tan luego llegue la oportunidad, que esperan muchas familias que durante tres meses viven de la pesca en el Ebro.

## Crónica oficial

*Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:*

**Fielato del Puente**

J. Sorde 200 ks. sal y 80 id. maiz, 10'68 pesetas.—A. Nolla 121 litros vino, 12'10. J. Montserrat 109 id. id., 13'08.—M. Escoda 608 id. id., 60'80.—B. Casabona 600 ks. harina, 15.—M. Camell 600 litros vino, 60.—A. Rione 120 id. id., 14'40.—J. Domingo 64 id. aguardiente, 12'80.—G. Benaiges 608 id. vino, 60'80.—M. Torres 6.000 ks. harina, 150.—J. Pijoan 3.000 id. id., 75.—F. Escardó 2.000 id. id, 50.—A. Ferrer Murtra 1.000 id. id., 25.—J. Sentís 400 id. id., 10.—Filomena 62 litros vino y 4 ks. aceite, 8'37.—J. Caballé 913 id. aceite, 182'60.—M. Boronat 58 litros vino y 90 ks. carbón, 7'53.—Lutti 9 bocoyes vino, 11'25.

Por partidas menores de 5 pesetas 35'61.

Total, 815'02 pesetas.

**Fielato de la Cantera**

Juan Canovas, 120 litros vino, 14'40 Manuel Comas, 55 id. id. 6'60 Luciana Gómez, 34 gallinas 5'10 José Miracle, 49201 ks. harina y 500 de Sémola 131'95 Violet Freres, 25 bocoyes vino 31'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 28'02.

Total, 217'32 pesetas.

**Fielato de San Pedro**

J. Panasachs 472 litros vino, 56'64.—Ferrer y Saugar 8.020 ks. sardina, 44'11.—Baixeras y Fortis 1.016 id. id., 5'59.—Bonsoms y C.ª 10 pipas vino, 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'72.

Total, 128'06 pesetas.

**Fielato de Mongrané**

J. Folch 500 ks. harina, 12'50 pesetas.—A. Roig 1.400 id. id., 35.—Carlos Coca 1.000 id. id., 25.—S. Contijoch 1.000 id. id., 25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 4'80.

Total, 102'30 pesetas.

**Fielato de la Cadena**

Francisco Sarret 240 litros vino, 24.—Jaime Montserrat 1.000 ks. carbón, 6'30.—José Bové 110 litros vino, 13'20.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'76.

Total, 57'26 pesetas.

**Fielato del Olivo**

D. José López 20 litros vino, 5 conejos y 1.212 huevos, 6'07.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'28.

Total, 15'35 pesetas.

**Fielato del Muelle**

Romagosa y Ventosa 230 litros vino, 27'60 pesetas.—Rimbao y Mallol 6 bocoyes alcohol, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'67.

Total, 49'27 pesetas.

**Fielato de Tetuán**

J. Ollé 4.700 huevos, 19'74.—Soler y Fenech 10 bocoyes vino, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'55.

Total, 37'79 pesetas.

**Matadero**

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 1 buey de 192'10 ks. y 5 carneros de 69'50, 56'07 pesetas.—Salvador Alimbau 10 carneros de 165'10, 37'17.—María Vives 1 buey de 169'30 y 4 cabritos de 8'70, 38'10.—Marcelino Ibañez 6 carneros de 86'50, 18'80.—Mariano Solé 1 buey de 251'10, 5 carneros de 90'90, 72'15.—Juan Rimbau 1 buey de 233'40, 49'18.

Totales, 4 bueyes de 845'90 ks. y 26 carneros de 412 y 4 cabritos de 8'70, 211'47 pesetas.

Carne de cerda.—María Ferreté 1 cerdo de 52 ks., 15'51 pesetas.—Juan Molas 1 de 93, 22'98.—Cristina Socias 1 de 75, 18'83.—José Balart 1 de 87, 21'60.—Coloma Juval 1 de 76, 19'01.—Rafael Mollo

1 de 74, 18'59.—José Montguió 1 de 68, 17'20.—Antodio Socias 1 de 71, 17'90.—María Figuerola 1 de 73, 17'56.—José Ribot 1 de 109, 25'48.—Tomás Martí 1 de 65, 16'52.—Cristóbal Ballesté 1 de 85, 21'37.

Totales, 12 cerdos de 969 ks., 330'59 pesetar.

Total, 502'06 pesetas.

**Fielato Central**

José Espasa ventorrillo, cuota mes actual, 12 pesetas.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de San Pedro, 15.

Total, 35'00 pesetas.

Recaudacion total, 1.959'43 pesetas.

**Venta en pública subasta**

Tendrá lugar el dia 15 de Marzo próximo venidoro, desde las cuatro á las siete de la tarde en el despacho del Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, de las fincas siguientes.

1.ª Una casa situada en Vilallonga calle de la Selva, núm. 1, consta de planta baja con bodegas, lagares, dos pisos y desvan todo en perfecto estado de conservación.

2.ª Un solar para edificar situado en Vilallonga, calle Nueva.

3.ª Una heredad conocida por «Mas de Llorigó» sita en el término de Vilallonga, partida «Terme de la Font» parte viña y parte frutales, avellana y huerta, con 92 horas de agua semanales de la mina llamada «Llorigó», mide na uextensión de 30 jornales 40 céntimos estadísticos; contiene una magnífica casa de campo de reciente construcción y varias otras dependencias agrícolas.

4.ª Una pieza de tierra en dicho término, partida «Riera» conocida por «Viña de Bosch»; su cabida 3 jornales 65 céntimos estadísticos.

5.ª Otra conocida por «Viña de la Torre» en el propio término, partida «Terme de la Font» de cabida 2 jornales estadísticos.

6.ª Otra llamada «Viña sota 'l cantó» en dicho término, de cabida 2 jornales 85 céntimos.

7.ª Otra en el propio término, partida «Camí de la Selva» llamada «Viña dels mandons» su cabida 1 jornal 25 céntimos estadísticos.

y 8.ª Otra en el término de Alcover partida «Cogoll» llamada «Mallola mes amunt», viña y olivos, su cabida 3 jornales 20 céntimos estadísticos.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario San Agustín, 19, principal, todos los días laborables, de 8 á 1, y de 4 á 7 de la tarde.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa don Clemente Ruiz.

Hospital y provisiones, capitán 3.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Rodenas*.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Aquino cf. y dr. y Stas. Perpetua y Felicitas mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Juan de Dios fundador y Julián Félix obs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia del santo Hospital. S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de dieciseis y cuarto á diecinueve.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y media de la tarde seguirán los ejercicios cuaresmales con el Rosario punto doctrinal, canto de letrillas y sermón.

Sagrado Corazón.—A las siete y media durante la misa, continúa la Novena de San Francisco Javier.

San Juan Bta.—Prosiguen los ejercicios espirituales para señoras solas, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Todos los días á las seis y media, misa explicada, á las siete plática, y á las dieciocho, Rosario, cántico, plática, letrilla y sermón.

Seminario pontificio.—Se celebrará la fiesta de Santo Tomás con los cultos siguientes: Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general, siendo celebrante el Excmo. señor Arzobispo de esta Archidiócesis. A las diez y media misa solemne, en la que oficiará el Rmo. prefecto de estudios, M. I. Dr. D. Juan Corominas. Y á las diecisiete, se cantará el Rosario, motete, sermón á cargo del Dr. D. Julián Miranda, arcipreste de la Catedral de Lérida, y canto de un himno al Angélico Doctor.

MES DE SAN JOSÉ

Prosigue en las iglesias y horas siguientes, durante la misa:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho

San Juan Bautista.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesus-María.—A las seis de la tarde.

## Movimiento bursátil

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 6, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 días fecha. . | 34'10 | din. |
| Id. á 60 días fecha. . | 00'00 | » |
| Id. á 3 dias vista. . . | 00'00 | » |
| Id. á la vista. . . . . | 34'75 | papel |
| París á 90 días fecha. . . | 00'00 | » |
| d. 3 días vista. . . | 00'00 | » |
| d. á la vista. . . . . | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | *Dinero* | *Papel* |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 71'82 | 71'85 |
| » » fin próx. | 71'92 | 71'95 |
| » exterior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próx. | 00'00 | 00'00 |
| » amortizable cont. | 00'00 | 00'00 |
| Carpet. provis. Amortcont. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes 5 °/o | 91'45 | 91'55 |
| Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . . | 000'00 | 000'00 |
| Id. cantidades pequeñas. . | 00'00 | 00'00 |
| Bill. Hipot. I. de Cuba 1886 | 85'15 | 85'35 |
| » » » 1890 | 70'90 | 71'15 |
| Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . . | 00'00 | 00'00 |
| **ACCIONES CONTADO** | | |
| Banco de Barcelena. . . | 87'00 | 87'50 |
| » Hispano Colonial. . | 00'00 | 00'00 |
| Banco de Préstamos y Descuentos. . . . . . . | 24'00 | 24'50 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. . . . . | 68'50 | 69'00 |
| **ACCIONES FIN DE MES** | | |
| Tasco Hispano Colonial. . | 117'30 | 117'70 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Medina-Zam. y O. á V. . | 22'15 | 22'20 |
| Norte de España. . . . | 57'10 | 57'20 |
| Madrid, Zaragoza, Alicante | 82'30 | 82'40 |
| **OBLIGACIONES CONTADO** | | |
| Hipotecarias de Filipinas.. | 00'00 | 00'00 |
| N.España, esp.Segovia, 5°/o | 99'75 | 100'00 |
| Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°/o | 99'75 | 100'00 |
| M. S. Juan Ab. gar. N. 3°/o | 70'25 | 70'50 |
| Earrag. Barc. Francia 4 1/2 | 95'75 | 96'00 |
| » » » 2 1/4 | 52'15 | 52'35 |
| M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1/2. . . . | 95'85 | 96'00 |
| Madrid-Barc. (Directos) 3°/o | 00'00 | 00'00 |
| » (Reus Roda) 2 1/4 | 52'25 | 52'50 |
| Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 4/2 | 00'00 | 00'00 |
| GraoVal.Alm. (no adh.) 3 °/o | 00'00 | 00'00 |
| Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3°/o | 69'00 | 69'25 |
| Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °/o | 43'35 | 43'65 |
| » » » prioridad 3 °/o | 00'00 | 00'00 |
| Sociedad Canal Urgel 6 °/o | 00'00 | 00'00 |
| Compañía Trasatlántica. . | 00'00 | 00'00 |
| S. Hullera Española 5 °/o | 00'00 | 00'00 |
| Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 °/o . . . | 95'50 | 96'00 |

**Bolsa de Madrid**

Madrid 6, 14'28.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. . . . . . | 71'75 |
| 4 por 100 idem fin mes. . . . | 71'75 |
| 4 por 100 exterior. . . . . . | 78'65 |
| 4 por 100 amortizable . . . . | 00'00 |
| Aduanas. . . . . . . . . . | 102'25 |
| Cubas (Emisión de 1886). . . . | 00'00 |
| Cubas (Emisión de 1890). . . . | 00'00 |
| Filipinas. . . . . . . . . | 00'00 |
| Banco de España. . . . . . | 490'00 |
| Tabacalera. . . . . . . . | 385'50 |
| Nuevo empréstito. . . . . . | 91'50 |
| Cambios de París. . . . . . | 36'90 |
| Idem Londres. . . . . . . . | 00'00 |
| 4 por 100 exterior. . . . . | 72'75 |

## Movimiento comercial

### Mercado de Tarragona

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga

De la Canonja, de 17 á 19

De Reus y comarca, de 18 á 19

Prioratos superiores de 28 á 30 pesetes la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS —De 15 á 21 pesetas carga

ESPIRITUS —Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase

De vino destilado —De 00 á 70 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo —De 00 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2° á 51 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2° á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 37 id. id.

HOLANDAS.—A 9 1/2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grado licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1/2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

Dé Arriería de 17 á 17 1/2.

ALMENDRA —Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco. negreta escogida, á 51; cosechero, á 46; saco de 58'400 kilos —Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetaslos 40 kilos; moreno, á 40; Islandia crecido, á 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS. Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18, Nicolajef, á 18 pesetas los 55 k , Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1/2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS —Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clase y fuerza. Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id

SARDINA —De 24 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal

ARROCES – Cotizamos:

Almonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1, á 13 1/2; núm. 2. 14; núm. 3 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba. de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera

CAFES.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO —De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL. Cotizamos: Molida; 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ. Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

## Marítimas

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

*Embarcaciones llegadas ayer*

De Amsterdam v. holandés Mars, de 526 ts., c. H. P. de Graaff, con tránsito, consignado á D. Escandell.

De Gandía v. inglés southgrove, de 478 ts., c. A. Hocken, con lastre, consignado á D. Escandell.

*Despachadas*

Para Cette v. español Correo de Cartagena, con vino.

Para Amsterdam y esc. v. holandés Mars, con carga general.

Para San Carlos l. español Catalina, con lastre.

Para Bilbao y esc. v. inglés Southgrove, con carga general.

## Telégrafo y teléfono

(*De nuestro servicio exclusivo*)

**Los primeros decretos**

Madrid 6, 8.

El deseo del Sr. Sagasta es que, si es posible, antes de jurar el cargo los nuevos ministros quede levantado el estado de guerra en Madrid.

De los primeros reales decretos que firmará el nuevo gobierno, uno será el que disponga el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, y otro aplazando las elecciones provinciales.

Este último decreto se fundará en que se ha faltado á la ley no restableciendo las garantías al publicar en la *Gaceta* el decreto de convocatoria.

La nueva convocatoria no tardará en publicarse.

Los plazos para estas convocatorias y las elecciones generales se reducirán todo lo posible.

El gobierno desea que las elecciones generales se verifiquen á fines de Abril ó á principios de Mayo, con objeto de que las Cortes se abran en Junio.

**Presentación de dimisiones**

Madrid 6, 8'10.

El subsecretario dimisionario de la Presidencia estuvo anoche en el domicilio del Sr. Sagasta para darle cuenta de los telegramas recibidos de provincias en que presentan sus dimisiones los gobernadores civiles y los alcaldes de Real orden.

El Sr. Sagasta ha suplicado á los dimisionarios que continúen en sus puestos mientras llega el momento de resolver sobre el particular.

**El Ministerio de Gracia y Justicia**

Madrid 6, 8'30.

Hablando un periódico del telegrama dirigido por el Sr. Sagasta al Sr. Montero Ríos, dice que el primero tiene el propósito de que vaya el Sr. Montero Ríos á Gracia y Justicia primeramente y más adelante á la presidencia del Senado.

La petición del Sr. Sagasta de que el Sr. Montero Ríos ocupe una cartera se funda en que por su significación eminentemente democrática y por sus excepcionales talentos y competencia en las cuestiones de Derecho eclesiástico, nadie mejor que él podía encargarse en estos momentos del ministerio de Gracia y Justicia para llevar á cabo las gestiones que conviene entablar con el Vaticano acerca del Concordato y de las asociaciones religiosas.

Anoche no había recibido todavía el Sr. Sagasta contestación del Sr. Montero Ríos.

Se supone, dice un periódico, que el Sr. Montero Ríos no aceptará la cartera de Gracia y Justicia, indicando en cambio dicho señor á uno de sus amigos para desempeñarla.

**La catástrofe de Irún**

Madrid 6, 9.

San Sebastián 6.—Las conversaciones todas en San Sebastián, versan sobre la catástrofe de Irún.

Se discute con vehemencia qué substancia habrá sido la que estallara en el muelle de la Aduana.

Hay quien asegura que ha sido dinamita, mientras otros sospechan que la gran cantidad de pistones allí depositados, pudo producir los efectos observados.

Personas peritas defienden ambas presunciones.

Alegan los primeros que viene á su favor, además de otras observaciones, el cerco inmenso que ha quedado en el lugar de la catástrofe.

Las últimas noticias de Irún dice que dos de los heridos se han agravado hasta el punto de abrigarse temores de que fallezcan.

**La «Gaceta»**

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones:

Real decreto de Hacienda resolviendo que se reformen los epígrafes 292, 293 y 294 de la tarifa tercera, unida al Reglamento sobre modificación de la cuota tributaria de la industria de fabricación de abanicos.

Subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Besoyete, á la de Gandesa á Tortosa, en la provincia de Tarragona.

Las demás disposiciones de la *Gaceta* carecen de interés.

**Vapor incendiado**

Madrid 6, 12'4.

Un despacho que ha llegado á la prensa, expedido de Vigo, dice que los tripulantes del «Danube», barco inglés, fondeado en dicho puerto, divisaron á la vista del golfo de Vizcaya, una grande hoguera que crecía y se desarrollaba sobre el mar.

El «Danube» se aproximó al punto del siniestro y pudo ver que un vapor ardía y que la tripulación se ponía á salvo, valiéndose de los botes.

No hay más detalles hasta esta hora.

**La crisis.—Sagasta en Palacio.—El ministerio.—La noticia**

Madrid 6, 13'10.

El Sr. Sagasta salió poco hace de Palacio.

Ya hemos adquirido la lista completa de los individuos que constituirán el nuevo gobierno, y que es como sigue:

Presidente, Sagasta.

Estado, duque de Almodóvar del Río.

Gracia y Justicia, marqués de Teverga.

Hacienda, Urzaiz (D. Angel.)

Gobernación, Moret.

Guerra, general Weyler.

Marina, duque de Veragua.

Instrucción pública, conde de Romanones.

Agricultura, Villanueva (D. Miguel.)

El público, que se apercibió de la visita hecha á Palacio por el Sr. Sagasta, asediaba á los periodistas tan pronto como éstos conocieron la lista de los individuos que constituirán el nuevo Gabinete.

**Altos cargos**

Madrid 6, 15'15.

Se hacen cálculos acerca de quienes sean los indicados para desempeñar los altos cargos.

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia se indica al Sr. Gómez Sigura, y para la de Gobernación al Sr. Quiroga, Ballesteros.

Del gobierno civil de Madrid se sigue creyendo que se encargará el Sr. Aguilera, y de la Alcaldía el señor duque de Bivona.

**El Sr. Canalejas**

Madrid 6, 15'30

El señor Merino, por encargo del señor Sagasta, fué esta mañana á visitar al señor Canalejas, para rogarle nuevamente que aceptara una cartera.

El Sr. Canalejas insistió en su negativa, reiterando la promesa de que prestaría al nuevo Gabinete apoyo y benevolencia.

**Las garantías**

Madrid, 6, 16'30.—Hoy mismo se acordará levantar el estado de sitio en Madrid.

En seguida se restablecerán las garantías constitucionales en toda España.

Es probable que acuerde también hoy el gobierno el aplazamiento de las elecciones.

**Bolsín**

Madrid 6, 18.

En el corro se cotiza.

Interior, 72'46.

Próximos, 00'00.

Francos, 35'00.

Libras, 34'00.

Empréstito nuevo, 91'95.

Imp. de Pamies.

## Servicio de correos

*Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.*

**SALIDAS**

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

**LLEGADAS**

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

*Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.*

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES

De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.